

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12538 *Resolución de 10 de mayo de 2023, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 141, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso selectivo de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Doce plazas de Profesor/a de Música y Artes Escénicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subgrupo o subescala de Técnicos, clase de Técnicos Superiores, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Profesor/a de Música y Artes Escénicas, pertenecientes a la plantilla de personal laboral, clasificadas en el grupo 1, 01 Personal Técnico de Oficinas y Enseñanza, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», número 247, de 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 10 de mayo de 2023.–El Presidente, Santiago Cabañero Masip.